

0000015944

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 661

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1285

Período: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 22 de febrero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 22 de febrero de 2018 10:17

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0940691272	VERDUGA, DELGADO GUSTAVO IGNACIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0926995531	VERDUGA DELGADO GUSTAVO ADOLFO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0952533560	VERDUGA DELGADO GUSTAVO EDUARDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	903767911	DELGADO FARFAN JORGE ADOLFO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

lunes, 22 de diciembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1025413000	22/02/2018 10:49:37	65664	108.68m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de terreno, Ubicado en la calle Once y Avenida Trece, de esta Ciudad de Manta, signado con el numero TRES, tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: diez metros cincuenta centímetros y calle Once; ATRAS: Diez metros cuarenta centímetros y terreno adjudicado a Klever Delgado (lote cuatro); COSTADO DERECHO: Once metros y Avenida Trece; COSTADO IZQUIERDO: Nueve metros ochenta centímetros y terreno adjudicado al señor Arnaldo Delgado (lote numero dos); Área Total: CIENTO OCHO METROS SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la calle Once y Avenida trece

Superficie del Bien: 108.68m2

5.- Observaciones:**COMPRAVENTA**

Una parte de terreno, Ubicado en la calle Once y Avenida Trece, de esta Ciudad de Manta, signado con el numero TRES.

Los menores GUSTAVO IGNACIO, GUSTAVO ADOLFO y GUSTAVO EDUARDO VERDUGA DELGADO, debidamente representado por su madre, la señora SOLANGE BEATRIZ DELGADO FIGUEROA

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamoral

Sigue

jueves, 22 de febrero de 2018

Pag 1 de 1

if you





Factura: 002-002-000028213

0000015945



20181308004000120

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308004000120

NOTARIO OTORGANTE:	FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	16 DE FEBRERO DEL 2018, (8:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	COMPRA VENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CHAVEZ MOLINA JOSELO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302312705
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSELO GUILLERMO CHAVEZ MOLINA
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	130231270-5

OBSERVACIONES:	ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA OTORGADA POR EL SEÑOR JORGE ADOLFO DELGADO FARFAN A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD GUSTAVO IGNACIO, GUSTAVO ADOLFO, Y GUSTAVO EDUARDO VERDUGA DELGADO, CON NÚMERO DE PROTOCOLO 3188, DE FECHA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, OTORGADA ANTE EL DOCTOR SIMÓN ZAMBRANO VINCES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA EN ESE ENTONCES,
----------------	--

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
EN
BLANCO

8

PAGINA
EN
BLANCO

8

3-9-18
24/02/18

Ventilativo al steuents cuarenta, ois

0000015946

NUMERO : (3.188)

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR JÓRGÉ ADOLFO DELGADO FAREAN, A FAVOR DE LOS MENORES GUSTAVO IGNACIO, GUSTAVO ADOLFO, Y GUSTAVO EDUARDO VERDUGA DELGADO .



CUANTIA : USD \$ 166.26

16-02-18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintidós de diciembre del año dos mil tres, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor JÓRGÉ ADOLFO DELGADO FAREAN, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: cero nueve cero tres siete seis siete nueve uno guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. El vendedor es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los menores GUSTAVO IGNACIO, GUSTAVO ADOLFO; Y, GUSTADO EDUARDO VERDUGA DELGADO, debidamente representados por su madre, la señora SOLANGE BEATRIZ DELGADO FIGUEROA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: cero nueve uno cuatro ocho tres cero dos seis guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documentos habitantes. La representante de los menores Compradores es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que en

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Señal: Siento como tal, que a petición del Abogado Joselo Chavez Molina, con cédula número 13-1985-14 F.A.M. con fecha 25 de ener del 2018, se extendió CUARTA COPIA.
y fe.

comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, ~~sin~~ temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de ~~escritura~~ Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SENDO NOTARIO**



En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase otorgar una de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas que a continuación detallo: PRIMERA:

OTORGANTES. Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte el señor

18 JORGE ADOLFO DELGADO FARFAN, a quien más adelante se lo llamará simplemente ~~El~~

02 VENDEDOR, y, por otra parte, la señora SOLANGE BEATRIZ DELGADO FIGUEROA,

16 representación de los menores GUSTAVO IGNACIO, GUSTAVO ADOLFO, y, GUSTAVO

EDUARDO VERDUGA DELGADO, a quienes para efectos de este contrato se los

denominará LOS COMPRADORES. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos

mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- El señor JORGE ADOLFO DELGADO FARFAN, es dueño de un

lote de terreno ubicado en la Calle Once y Avenida trece, de esta ciudad de Manta,

signado con el número TRES, el mismo que lo adquirió mediante Sentencia de

Partición Judicial de Bienes, dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, a los

diecinueve días del mes de febrero del año dos mil tres, protocolizada en la Notaría

Cuarta de Manta, el veintidós de abril del año dos mil tres, e inscrita en el Registro

de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de agosto del año dos mil tres. Lo

que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE,

diez metros cincuenta centímetros y Calle Once; ATRÁS, diez metros cuarenta

centímetros y terreno adjudicado a Kléver Delgado (lote cuatro); COSTADO DERECHO,

once metros y Avenida trece; COSTADO IZQUIERDO, nueve metros ochenta centímetros

y terreno adjudicado al señor Arnaldo Delgado (lote número dos). Con un área total de

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

0000015947



Ciento ochenta y ocho centímetros cuadrados. ~~TERCERA:~~
~~COMPRAVENTA.~~ Con los antecedentes expuestos al señor JOSE ADOLFO DELGADO
FARFAN, da en venta y perpetua enajenación a favor de los señores ~~GLUSTAVO~~
IGNACIO, GUSTAVO ADOLFO; Y. GUSTAVO EDUARDO VERDUGA DELGADO, quienes
a través de su representante, compran, adquieren y aceptan para si, el lote de terreno
descrito e individualizado en la cláusula anterior. CUARTA: LINDEROS Y MEDIDAS.- El
lote de terreno que se vende tiene las siguientes medidas y linderos: FREITE, diez
metros cincuenta centímetros y Calle Once; ATRAS, diez metros cuarenta centímetros y
terreno adjudicado a Nieves Delgado (lote cuatro); COSTADO DERECHO, once metros y
Avenida trece; COSTADO IZQUIERDO nueve metros ochenta centímetros y terreno
adjudicado al señor Arnaldo Delgado (lote número dos) Con un área total de Ciento
ochenta y ocho metros sesenta y ocho centímetros cuadrados. QUINTA: PRECIO.- El precio de la
compraventa es de CIENTO SESENTA Y SEIS DÓLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS
DE DOLAR, que la compradora en representación de los menores paga al contado al
vendedor quien declara haber recibido dicha satisfacción, no teniendo nada que
reclamar por este concepto en lo posterior. ~~SEXTA:~~ Se deja establecido que sobre el
inmueble materia de esta compraventa no pesa gravamen. SEPTIMA: TRANSFERENCIA
DE DOMINIO.- El vendedor, transfiere el dominio y posesión del lote de terreno vendido
con todos sus derechos, acciones y servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas,
libre de gravamen comprendiéndose caso contrario al saneamiento legal, en los términos
del Artículo Mil ochocientos cuatro del Código Civil. Usted Señor Notario, dignese
insertar las cláusulas de estilo para su validez (Firmado) ABOGADO WLADIMIR VINCES
SANCHEZ Registro Profesional número Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO
DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes a 17

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANABI

ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en
Escritura Pública conforme a Derecho I, leída enteramente esta Escritura en
alta y clara voz por mí, la acuseban y firmari. Se cumplieron los requisitos
legales se procedió en unidad de acto DOY FE.-



Jorge Adolfo Delgado Farfán
JORGE ADOLEO DELGADO FARFAN
C.C.No. 090376791-1

[Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

16-02-18

[Signature]
SOLANGE BEATRIZ DELGADO FIGUEROA
C.C.No. 091483026-0

[Signature]
NOTARIO.

0000015948

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE MANTA

Impuesto del 1% adicional al de alcabala en las transmisiones de dominios de predios que valieren
de ochenta centavos (R.O. 375 de Nov. 29/49)

0011183 -A Por \$. 1.67.

SEÑOR TESORERO DE LA EMPRESA DE
AGUA POTABLE DE MANTA

Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público, el siguiente contrato
de transmisión de dominio (compraventa o permuta).

Compraventa #. 3.188.

En Barroquina y cantón Manta.

Por Don Jorge Delgado Parfain

Menores: Verónica Delgado

Por el valor de \$ 166.26.



El 1% 166.26 \$ 1.67

EL NOTARIO PUBLICO

Original

16 02 18

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

16 02 18



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 0229862

Manta

Enero 30 01

LUGAR

FECHA

CPH - Gerardo Pecho Parque

CUENTA PERTENECIENTE A:

Notaria Cuarta de Manta

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE

0229862

CPH - Gerardo Pecho Parque

CUENTA PERTENECIENTE A:

Notaria Cuarta de Manta

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE

0229862

CPH - Gerardo Pecho Parque

CUENTA PERTENECIENTE A:

Notaria Cuarta de Manta

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE

0229862

CPH - Gerardo Pecho Parque

CUENTA PERTENECIENTE A:

Notaria Cuarta de Manta

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE

0229862

CPH - Gerardo Pecho Parque

CUENTA PERTENECIENTE A:

Notaria Cuarta de Manta

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE

0229862

CPH - Gerardo Pecho Parque

CUENTA PERTENECIENTE A:

Notaria Cuarta de Manta

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE

0229862

CPH - Gerardo Pecho Parque

CUENTA PERTENECIENTE A:

Notaria Cuarta de Manta

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE

0229862

CPH - Gerardo Pecho Parque

CUENTA PERTENECIENTE A:

Notaria Cuarta de Manta

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE

0229862

CUENTA DE CORRIENTE No.

004040030498

Efectivo

\$ 1.67

CHEQUES DEPOSITADOS

VALOR

No.

CHEQUES DE

ESTE BANCO

CHEQUES DE

BANCOS LOCALES

CHEQUES DE

OTRAS PLAZAS

1510.47

\$ 1.67

MAN

1510.47

\$ 1.67

MAN

1510.47

\$ 1.67

MAN

1510.47

\$ 1.67

MAN

1510.47

\$ 1.67

MAN

1510.47

\$ 1.67

MAN

1510.47

\$ 1.67

MAN

1510.47

\$ 1.67

MAN

1510.47

\$ 1.67

MAN

1510.47

\$ 1.67

MAN

SON: Un dólar por cada y medio

centavo

centavo

SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO

NO COPIAR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

16 02 18

0000015949



ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 015285

POR \$ 14.80

Manta, septiembre 26

Comunico a usted la celebración

una escritura pública de: Compra-venta de un solar

ubicado en Av. 13 Calle 11

de la parroquia Manta

del cantón Manta

que otorga JORGE DELGADO FARFAN

de Gustavo Ignacio, Gustavo Adolfo y Gustavo Eduardo Verduga elgado
por el precio de US \$166.26

; y cuyo pago se efectúa con el siguiente:

ALCABALA _____ Impuesto Total \$ 8.98

ADICIONALES _____ Defensa Nacional 0.83

Benef. Guayaquil 4.99

I, MUNICIPALIDAD DE MANTA

D.E. Catherine Muñoz Intitago
TESORERO MUNICIPAL

CANCELADO 26 SEP 2003



SUMAN \$.: 14.80

GRÁFICAS "GUAYANA" - 12.2000 - FONO 613580 - TELEFAX 026206 - Manta

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

16 02 18

SE 10 100

PAGINA
EN
BLANCO

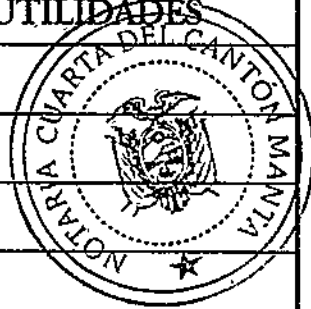
8

PAGINA
EN
BLANCO

8
8
8

Verificación al sistema catastral

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA 0000015950	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR	
6	perteneiente a JORGE DELGADO FARFAN	
7	ubicada EN R. MERCADO CENTRAL AV 13 Y CALLE 11 LT 4	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE COMPRA VTA asciende a la cantidad	
9	de CIENTO SESENTA Y SEIS.26/100 DOLARPS (\$ 166.26)	
10	NOTA: NO CAUS A IMPUESTOS A LAS UTILIDADES	
11	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	\$
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 19 de sept. 16. 02 18	
26	del 2003	
27	EC. ENRIQUE CAMPOS GARCIA	
28	Director Financiero Municipal	



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

8

PAGINA
EN
BLANCO

8

MUNICIPALIDAD DE MANTA

0000015951



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA *

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTRO*

09/17/2003*

2850

de Valorada

AS GTV.

17118

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros
Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos
y constatado en el sitio que:

El predio de la clave: 1025413000

Ubicado en: B MERCADO CENTRAL AV. 13 C. 12 L4 3

Area total del predio segun escritura: 108 64M2

Area total del predio segun inspeccion: 109M2

Perteneciente al señor (A) DELGADO FAREAN JORGE

Cuyo Avalúo COMERCIAL VIGENTE en dólares es \$



TERRENO:

CONSTRUCCION:

100.26

(SON: CIENTO SESENTA Y SEIS 66/100 DOLARES)



[Firma]
M. David Cedeno Fuparti

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS (E)

NOTA: Canselo hasta el 2003 con 1025401000

[Firma]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

16-02-18

0201100

PAGINA
EN
BLANCO

00

PAGINA
EN
BLANCO

00
00
00

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, septiembre 26 de 2003

VALIDA PARA LA CLAVE # 1025413000 B. MERCADO CENTRAL AV. 13 C.11

Lote # 3

Manta, septiembre veinte y seis del dos mil tres

I. Municipalidad de Manta

G.P.A. Verónica Chávez Fariñas
TESORERA MUNICIPAL (C)



~~ES EN COPIA DEL ORIGINAL~~
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

16 02 18

PAGINA
EN
BLANCO

8

PAGINA
EN
BLANCO

0000015953

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de parte interesada certifica:

Que revisado los archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

DELGADO FARFAN JORGE .-

por consiguiente no presenta deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Diciembre 3 del 2003

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

CLAVE # 1025413000 B/MERCADO CENTRAL Av. 13 Calle 11



Tesorera del CC. BB. M.

Francisca Merchán Palma

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

16 02 18

1. 6. 1964

PAGINA
EN
BLANCO

8

PAGINA
EN
BLANCO

8
8
8
8

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No. 122-1249

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Partición de terreno propiedad del SR. CARLOS DANIEL DELGADO DELGADO., ubicado en la calle 11, entre Avenidas 13 y 14, Sector "Mercado Central" - Río Guayas, Código # 106 (CC. 1025401000), parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que tiene un área de 381,842m². en total.



AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura de Compraventa, celebrada el 18/Junio/1927 e inscrita el 04/Agosto/1927) - Primer Cuerpo de Terreno

La Extensión del solar es de veinte y media varas de frente por todo el fondo de calle a calle

Frente: Calle Tungurahua (Hoy Avenida 13)

Atrás: Calle Chimborazo (Hoy Avenida 14)

Costado Derecho: Solar y chalet de Rosendo Roca

Costado Izquierdo: Calle Juan Montalvo (Hoy Calle 11)

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura de Compraventa de faja de terreno celebrada el 09/Abril/1946 ante el Notario Segundo) - Segundo Cuerpo de Terreno

La Extensión del lote es de 16 pulgadas de frente por todo el fondo de calle a calle

Frente: Calle Tungurahua (Hoy Avenida 13)

Atrás: Calle Chimborazo (Hoy Avenida 14)

Costado Derecho: Propiedad del mismo comprador

Costado Izquierdo: Terreno de Orlindo Rivera Reyes

AREA VENDIDA E INSCRITA EN REGISTRO DE PROPIEDAD:
Ninguna

AREA ADJUDICADA A LA HEREDERA SRA. VIOLETA DELGADO FARFAN: 89,94 m². (Lote # 1)

Frente: 8,57m - Avenida 14

Atrás: 8,40m - Terreno adjudicado Sr. Kléber Delgado (Lote 4)

Costado derecho: 10,60m - Terreno adjudicado Sr. Arnaldo Delgado (Lote 2)

Costado izquierdo: 10,60m - Terrenos de la familia Mero

AREA ADJUDICADA AL HEREDERO SR. ARNALDO DELGADO FARFAN: 96,90 m². (Lote #

Frente: 8,57m - Avenida 14

Atrás: 9,80m - Terreno adjudicado Sr. Jorge Delgado Farfán (Lote 3)

Costado derecho: 10,50m - Calle 11

Costado izquierdo: 10,60m - Terreno adjudicado Sra. Violeta Delgado (Lote # 1)

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Pasa a la siguiente página

PAGINA
EN
BLANCO

8

PAGINA
EN
BLANCO

8

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION



AREA ADJUDICADA AL HEREDERO SR. JORGE DELGADO FARFAN 108,68 m2.

(Lote ☒ 3)

Frente: 10,50m - Calle 11

Atrás: 10,40m - Terreno adjudicado a Kléber Delgado (Lote 4)

Costado derecho: 11,00m - Avenida 13

Costado izquierdo: 9,80m - Terreno adjudicado al Sr. Arnaldo Delgado (Lote # 2)

AREA ADJUDICADA AL HEREDERO SR. KLEBER DELGADO FARFAN 86,32 m2.

(Lote # 4)

Frente: 8,30m - Avenida 13

Atrás: 8,40m - Terreno adjudicado a la Sra. Videla Delgado (Lote # 01)

Costado derecho: 10,40m - Familia Mero

Costado izquierdo: 10,40m - Terreno adjudicado al Sr. Jorge Delgado (Lote # 3)

AREASOBRAANTE:

Ninguna.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 26 de mayo de 2003

Susana Vera
Arg. Susana Vera de Feijón

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



R.O.Z

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

16 02 18

PAGINA
EN
BLANCO



PAGINA
EN
BLANCO



Verificación al presente

I. Municipalidad de Manta

0000015956

AUTORIZACIÓN



Nº. 122-01249 (C)

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Heredero SR. JORGE DELGADO FARFAN, para que celebre escritura de partición de terreno propiedad del señor Carlos Daniel Delgado, (Lote # 03), ubicado en el sector "Mercado Central - Río Guayas", Código # 106, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,50m - Calle 11

Atrás: 10,40m - Terreno adjudicado a Kléber Delgado (Lote 4)

Costado derecho: 11,00m - Avenida 13

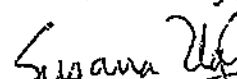
Costado izquierdo: 9,80m - Terreno adjudicado al Sr. Arnaldo Delgado (Lote # 2)

Area: 108,68m²

Nota: Se procede a la respectiva autorización de área mínima al constatarse en sitio la existencia de construcciones que limitan la propiedad; así mismo por ser el sector de carácter

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 26 de Mayo del 2003


Arq. Susana Vera de Feijóo

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
R.O.Z



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

7. 10. 1991

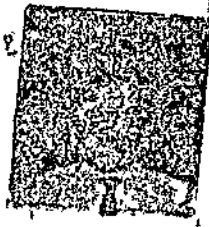
PAGINA
EN
BLANCO

8

PAGINA
EN
BLANCO

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 * FUNDADA CIUDADANIA
 DELGADO FARFAN JORGE ADOLFO
 17 JUNIO 1.930
 MANABI/MANTA/MANTA
 01-074 00219
 MANTA
 30

Delgado



SUPERIOR GUINICO
 CARLOS DELGADO
 LUISA FARFAN 0000015957
 GUAYABUIL-S 25/04/96
 HASTA FUENTE DE SU TITULAR
 251678

Delgado

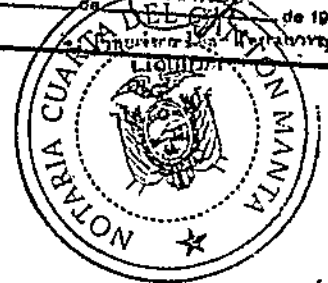
Veniente en el presente mes y uno

Ministerio de Bienestar Social
 Dirección Nacional de Gerontología
 CARNET DE LA TERCERA EDAD
 210 341 434
 Nombres: JORGE ADOLFO
 Apellidos: DELGADO FARFAN
 Cédula: 090326791-1
 F. Nacim: 17 JUNIO 1930
 Sub-Director Regional de Gerontología
 Portador

TRAMITE GRATUITO
 El portador de este Carnet, tiene derecho según la Ley del Anicieto a la Exoneración de toda clase de Impuestos Fiscales, Municipales, para la Retaja del 50% de las Tarifas de los Transportes, y en las Contratas de los Espectáculos Públicos, Culturales, Deportivos, Recreacionales en favor de las personas mayores de 65 años de edad.
 Nota: En caso de incumplimiento llegar al teléfono 45883 - 45889
 Se pide a las Autoridades Civiles, Militares que hagan respetar la LEY
 17 DEC 1995
 Guayaquil-Ecuador

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
 CREDENCIAL DE JUBILACION
 VEJEZ "A"
 Expediente N° 104815-01
 NOMBRES: DELGADO FARFAN
 JORGE ADOLFO
 Cédula: 090376791-1
 VITALICIA
 Form. N° 5200-9.- 20500

ACUERDO N° 99--00234 de 99.01.22
 SECCION 17
 Jefe Opto. de JUBILACION y CESANTIA
 Lugar: GUIL 17 de MARZO de 1999
 Form. N° 5200-9.- 20500



16 02 18

PAGINA
EN
BLANCO



PAGINA
EN
BLANCO

Ucutivato al presente asunto y olo
0000015958

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

CIUDADANIA No 091483026-0

FIGUEROA SOLANGE BEATRIZ

AGUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

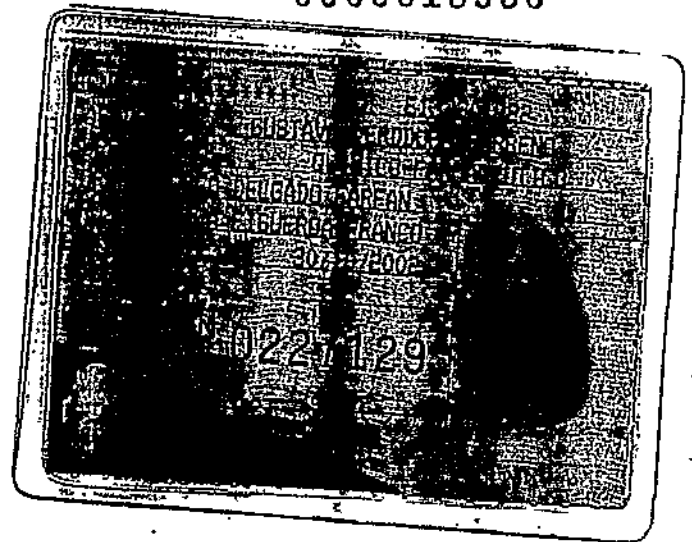
1974

0057-03768-E

AGUIL

PCION/1974

Firma del Censado



*Representante de la
Comunidad*

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

0914830260
CEDULA

FIGUEROA SOLANGE BEATRIZ

AGUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

AGUIL

PCION

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación
de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.



16 02 18

PAGINA
EN
BLANCO



PAGINA
EN
BLANCO

0000015959

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON MANTA

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad
del Canton Manta, a Peticion de la Abg. Mariela Delgado.

CERTIFICO:

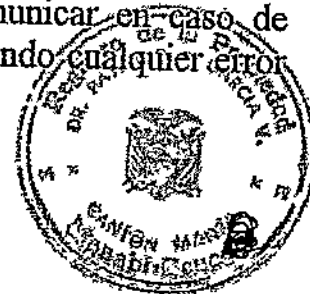
Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo consta que con fecha 4 de Agosto de 1.927 se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa de un solar ubicado en este Puerto, autorizada en este Puerto el 18 de Junio de 1.927 ante el escribano Publico señor Cesar Antonio Ochoa, otorgado por los cónyuges Sres. Horacio Arévalo y esposa Sra. Filomena Alvia de Arévalo a favor del señor CARLOS DANIEL DELGADO DELGADO, la extensión del solar es de veinte y media varas de frente por todo el fondo de calle a calle y circunscrito dentro de los siguientes linderos. Por el frente la calle Tungurahua por atrás la calle "Chimborazo". Por el costado izquierdo la calle "Juan Montalvo y por el otro lado con solar y chalet de Rosendo Roca.

Con fecha 26 de Agosto del 2003 se encuentra inscrita Protocolización de Partición autorizada ante el Notario Cuarto del Canton Manta el 21 de Julio del 2003, Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí el 9 de Febrero del 2003, sobre el terreno del señor Carlos Daniel Delgado Delgado, a favor de los señores Cléber Delgado Farfán, Arnaldo Delgado Fardan, Violeta Delgado Farfán y Jorge Delgado Farfán hijos del causante señor Carlos Daniel delgado Delgado.

Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el Registro de la oficina a mi cargo, haciéndose constar que cuando asumí las funciones de Registrador, se encontraron registros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente notificado a la Corte Superior, por lo cual el interesado deberá comunicar en caso de haberlos a la oficina del Registro de la Propiedad, salvando cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante.

Manta, Diciembre 16 del 2003.

[Firma]
Dr. Patricio F. Garcia V.
Registrador de la Propiedad
Canton - Manta



[Firma]

ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 60 Pag. 16 Acta 2014



de 15960
Jefe de Oficina

En 16 de Mayo, hoy día 16 de Mayo, de la Provincia de Mangua, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

con 0000
en la Of. de 0000
con fecha 0000
pág. 0000 acta 0000
de 0000
Jefe de Oficina

de 19 y
nscrita en la Of. de
mo pág. 0000 acta 0000
de 0000

Jefe de Oficina

PCIONES O MARGINACIONES

NOMBRES: Guillermo Rodríguez
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 12 de Mayo de 2003
LUGAR: G. U. Tazuma del Cantón Guilall Provincia Casapaya
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Guillermo Espinoza Vardago con Cédula de nacionalidad 0.914.830.260, de estado civil casado, con Cédula de Identidad N° 0.914.830.260
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Selma Rodríguez con Cédula de nacionalidad 0.914.830.260, de estado civil casado, con Cédula de Identidad N° 0.914.830.260
Solicitó esta inscripción: Guillermo Espinoza Vardago con Cédula N° 0.914.830.260

OBSERVACIONES:

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRIPTO

[Handwritten signature]
Director del Registro Provincial
Mangua, 16 de Mayo de 2014

OTRAS SUBINSCR

mediante
con fecha
cuya copia se arch

Contrajo matrimo
e inscrito en el to

Falleció el
su defunción cons

COPIA INTEGRAL

NACI.

MATR.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO _____ MES _____ DIA _____

ESTADO: _____
QUE FUE EN _____

12 DIC 2018



SECRETARIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Victor Pérez, Bajaña
Ejecutor



16 02 18



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000015961

RECONOCIDA por mediante con fecha cuya copia se archiva de 19...

Legitimada por sus padres mediante con fecha a inscribir en el libro de 19...

Contrajo matrimonio con en la Of. de con fecha e inscribió en el tomo de 19...

Falleció el de 19... y su defunción consta inscrita en la Of. de en el tomo de 19...

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O ALIENACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO Tomo 14 Pág. 27 Acto 862

En Parí, provincia de de mil de mil el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento del

NOMBRES: Quirino José APELLIDOS: Verdugo Delgado
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 18 de febrero de 1992
LUGAR: Parí de Cantón Quichipe Provincia Quichipe
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Quirino José Verdugo Delgado de nacionalidad ecuatoriana Estado casado con Cédula de Identidad N° 071390563
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Polanque Beatriz Delgado de nacionalidad ecuatoriana Estado casado con Cédula de Identidad N° 071413826
Solicitó esta inscripción Quirino José Verdugo Delgado con Cédula de Identidad N° 071390563 de edad, de profesión Estudiante de nacionalidad ecuatoriana, quien hace constar, además, que es el primer hijo

OBSERVACIONES:
Primero Polanque Beatriz Verdugo Delgado es
Quirino José Verdugo Delgado

FIRMAS: [Firma] [Firma]

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: CÁSANOVA TAPIA JESSICA MARIELA

N° de certificado: 181-094-75036



181-094-75036

[Firma]

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1800 11.00.00

1800 11.00.00

1800 11.00.00

1800 11.00.00

1800 11.00.00

1800 11.00.00

Reconocido por
mediante
con fecha
cuya copia se archiva.



Jefe de Oficina

Contrajeron matrimonio con.....

en la Of. de

con fecha

inscrito en el tomo pág.

de de 19

Jefe de Oficina

allegó el de de 19 y

la defunción consta inscrita en la Of. de

en el tomo pág.

de de 19

Jefe de Oficina

TRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomo 49 Pág. 109 Acta 13099

En Guayaquil

Guayaquil, hoy día once

mil novecientos noventa y cuatro.

Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de

NOMBRES: GUSTAVO ADELDO

SEXO: Masculino

LUGAR: P. 24. TARDUJ

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: GUSTAVO IGNACIO VERDUEA PARETE

de nacionalidad ECUATORIANA

de Identidad N° 170339096-7.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Solange Beatriz Delgado Parete

de nacionalidad ECUATORIANA

de Identidad N° 081983026-0.

Solicitó esta inscripción: GUSTAVO IGNACIO VERDUEA PARETE

con Cédula N° 1407390967.

OBSERVACIONES:

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRIPTO

✓

✓

Acta de inscripción de nacimiento
del Sr. GUSTAVO ADELDO
nacido el día 11 de mayo de 1994
en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.
Firma del Jefe de Oficina: [Firma]

Delegado del Jefe Provincial
de Registro Civil del Ecuador

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS
AÑO _____ TOMO _____ PÁG _____ AGTA _____

CONTENIDO: Que se presenta en copia conforme al original
que figura en los folios de esta Secretaria Provincial

Guayaquil

SECRETARIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Victor Pérez Bofaña
E L A S A N O



18 MAR 2018

16 02 18

Recibido por
ante
fecha
copia se archiva.



INSCRIPCION DE NACIMIENTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomo 60 Pág. 161 Acta 2014 81

En de
provincia de
del dos mil
Cantón de Saraguro, hoy día 16 de Mayo de 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Santiago Salazar
SEXO: masculino
LUGAR: G.U. Tarma
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Salazar, Santiago
de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con Cédula de Identidad N° 7.390.9167

FECHA DE NACIMIENTO: 13 de Mayo de 2003
APELLIDOS: Vandana Delgado
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Salazar, Santiago
de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con Cédula de Identidad N° 7.390.9167

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Salazar, Beatriz
de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con Cédula de Identidad N° 0914.830260

Solicitó esta inscripción: Santiago Salazar Vandana Román con Cédula N° 19073909167

Jefe de Oficina

..... de 19 y
afunción consta inscrita en la Of. de
en el tomo pág. acta
de de

Jefe de Oficina

..... de 19 y
afunción consta inscrita en la Of. de
en el tomo pág. acta
de de

Jefe de Oficina

..... de 19 y
afunción consta inscrita en la Of. de
en el tomo pág. acta
de de

Jefe de Oficina

..... de 19 y
afunción consta inscrita en la Of. de
en el tomo pág. acta
de de

Jefe de Oficina

..... de 19 y
afunción consta inscrita en la Of. de
en el tomo pág. acta
de de

OBSERVACIONES:

.....

**HUELLAS DACTILARES
DEL INSCRITO**

[Firma]
Delegada del Jefe de Registro Civil del Guayas

.....

.....

REPUBLICA DEL ECUADOR

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO _____ TOMO _____ F.C. _____ ACTA _____

CONF. Q. 1047 art. 1º y 2º. Acta de matrimonio al original
presentado a la J. P. del Cantón Manta

Clasificación _____

16 MAR 2018



JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Victor Pérez Bolaños
ELEGIDO



16 02 18



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000079371

0000015964

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

VERDUGA DELGADO GUSTAVO IGNACIO

NOMBRES:

LT. # 3 AVE. 13 C. 11 MERCADO, CE

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINGES

CAJA:

15/02/2018 14:56:26

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 16 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1025413000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

18410910

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090404



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a VERDUGA DELGADO GUSTAVO Y HNOS.
ubicada en OTE # 3 AVE. 13 CALLE 11 INMD. MERCADO CENTRAL
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$37202.42 TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS DOLARES 43/100 CTVS DE DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCCION TARDIA

Elaborado: Jose Zambrano

15 DE FEBRERO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 119162



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERDUGA DELGADO GUSTAVO YHNOS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 FEBRERO 2018

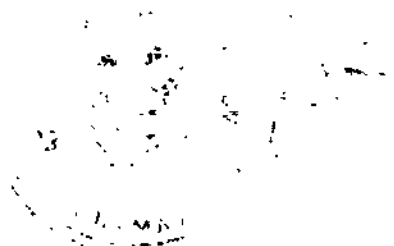
VALIDO PARA LA CLAVE:

1025413000: LOTE # 3 AVE.13 CALLE 11 INMD. MERCADO CENTRAL
Manta, quince de febrero del dos mil diez y ocho



45001288

MS 105



0000015967



Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000149069
Nº ELECTRÓNICO : 55341



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: Manta, 01 de Febrero de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-54-13-000

Ubicado en: LOTE # 3 AVE.13 CALLE 11 INMD. MERCADO CENTRAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 108.68

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

Propietario

0940691272

VERDUGA DELGADO GUSTAVO Y HNO.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 35402.42

CONSTRUCCIÓN: 1800

AVALÚO TOTAL: 37202.42

SON: TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-02-01 11:44:07.



0000149069



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

0000015968

[NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION TARDIA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE VERDUGA DELGADO GUSTAVO Y HNO, OTORGA. JORGE ADOLFO DELGADO FARFAN HRDS DE CARLOS DANIEL DELGADO,



1000

1000

1000

1000



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



000015969

RPM-18001557

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la
Propiedad del cantón Manta, a solicitud de CHAVEZ MOLINA
JOSELO GUILLERMO

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi consta con fecha 04 de Agosto de 1927, se encuentra inscrita la escritura pública de Compraventa de un solar ubicado en este Puerto, autorizado en este Puerto, el 18 de Junio de 1927, ante el escribano público señor Cesar Antonio Ocho, otorgado por los cónyuges Sres. Horacio Arévalo y esposa Sra. Filomena Alvia de Arévalo, a favor del Señor. Carlos Daniel Delgado Delgado, la extensión de solar es de veinte y media varas de frente por todo el fondo de calle a calle y circunscrito dentro de los siguientes linderos. Por el Frente, la calle Tungurahua, por Atrás, la calle Chimbórazo, por el Costado Izquierdo, la calle Juan Montalvo y por el Otro lado con solar y Chalet de Rosendo Roca.

Con fecha 26 de Agosto de 2.003, bajo el n. 1491, se encuentra inscrita la Protocolización de PARTICION, autorizada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 21 de Julio del 2003, Sentencia Dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, el 9 de febrero del 2003, sobre el terreno del señor. Carlos Daniel Delgado Delgado, a favor de los señores. Kleber Delgado Farfan Arnaldo Delgado Farfan, Violeta Delgado Farfán y Jorge Delgado Farfan, hijos de los causantes señor Carlos Daniel Delgado Delgado.



Manta, 22 de Enero del 2018

DR. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 22 ENE 2018	HORA: ----





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000015970

Ficha Registral-Bien Inmueble

63778



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18003494, certifico hasta el día de hoy 10/02/2018 12:32:02, la Ficha Registral 63778.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 05 de octubre de 2017

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE TRES ADJUDICADO AL HEREDERO JORGE DELGADO FARFAN, un terreno ubicado en la calle Once entre las Avenida Trece y catorce de la Parroquia Manta PO EL FRENTE; calle 11 y mide 10.50 mts. Por la Parte de ATRAS, terreno adjudicado a Kleber Delgado y mide 10.40 mts. por el Costado DERECHO; avenida 13 y mide 11,00mts por el COSTADO IZQUIERDO; terreno adjudicado al heredero Arnaldo Delgado Farfán y mide 9.80 mts. con un área total de 108.68 m².

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1491	26/ago/2003	5.499	5.523

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 26 de agosto de 2003

Número de Inscripción: 1491

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3510

Folio Inicial:5.499

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:5.523

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Sent. DIC. JUZ. 5TO CIVIL DE MANABI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de abril de 2003

Fecha Resolución: miércoles, 19 de febrero de 2003

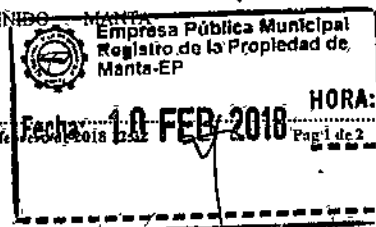
a.- Observaciones:

Lote de Terreno que se encuentra ubicado en la calle 11 entre las avenidas 13 y 14 de la Parroquia Manta. Lote N.- 1, se le adjudica a la Heredera Violeta Delgado Farfan. Lote N.- 2, se le adjudica al Señor Arnaldo Delgado Farfan. Lote N.- 3, se le adjudica al Heredero Jorge Delgado Farfan y el lote N.- 4 se le adjudica al Señor Klever Delgado Farfan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000005637	DELGADO DELGADO CARLOS DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	903767911	DELGADO FARFAN JORGE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000005638	DELGADO FARFAN KLEVER	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300420278	DELGADO FARFAN VIOLETA RUTH	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000005639	DELGADO FARFAN ARNALDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción
COMPRA VENTA	105	23/may/1945

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:32:02 del sábado, 10 de febrero de 2018

A petición de: CHAVEZ MOLINA JOSELO GUILLERMO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

 Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	
Fecha: 10 FEB 2018	HORA:
Pag 2 de 2	

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

0000015971

RAZÓN: Siento como tal, que a petición del señor Abogado JOSELO GUILLERMO CHAVEZ MOLINA con C.C. 130231270-5, se extendió QUINTA COPIA de la Escritura Pública de COMPRA VENTA OTORGADA POR EL SEÑOR JORGE ADOLFO DELGADO FARFAN A FAVORR DE LOS MENORES DE EDAD GUSTAVO IGNACIO, GUSTAVO ADOLFO, Y GUSTAVO EDUARDO VERDUGA DELGADO, con número de Protocolo 3188, de fecha veintidós de diciembre del año dos mil tres, otorgada ante el Doctor Simón Zambrano Vences, Notario Público Cuarto del Cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial que se encuentra hoy a mi cargo. DOY FE.- Manta, dieciséis de febrero del dos mil dieciocho.- Abogado ~~FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA~~, Notario Público Cuarto del cantón Manta.


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
EN
BLANCO



PAGINA
EN
BLANCO

0000015972

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****661****Número de Repertorio:****1285**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 661 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0940691272	VERDUGA DELGADO GUSTAVO IGNACIO	COMPRADOR
0926995531	VERDUGA DELGADO GUSTAVO ADOLFO	COMPRADOR
0952533560	VERDUGA DELGADO GUSTAVO EDUARDO	COMPRADOR
903767911	DELGADO FARFAN JORGE ADOLFO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1025413000	65664	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 22-feb./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 22 de febrero de 2018

2 081076.1